Modaes

Back Stage

Balenciaga vs Ghesquière: primer asalto

Modaes
1 jul 2014 - 12:31

Primer asalto del combate entre **Balenciaga** y **Nicolás Ghesquière**. La firma y el diseñador, que trabajó como director creativo de la enseña desde 1997 hasta 2012, se ven las caras hoy ante el Tribunal de Apelación de París, que es el que finalmente se encargará de valorar si la demanda interpuesta por **Balenciaga** es fundamentada o no.

Hoy se celebra la audiencia de la demanda presentada por la firma propiedad del grupo **Kering** contra su ex director creativo, que ahora ocupa ese mismo puesto en **Louis Vuitton**, en la que reclama un total de siete millones de euros por ruptura de contrato. Según **Balenciaga**, Ghesquière firmó una cláusula por la que no tenía permitido realizar ningún tipo de comentario negativo que pudiera dañar la reputación de la compañía o del grupo **Kering**.

"**Balenciaga** no quería que el diseñador justificara su salida con críticas a la casa que le empleó", ha destacado la enseña en su demanda. "A grandes rasgos, a ambas partes, conscientes de la alta sensibilidad de la industria de la moda, les fue prohibido comentar la ruptura de la relación laboral para evitar cualquier tipo de representación dañina a sus intereses económicos y de imagen", ha añadido.

Pese a ello, en diciembre de 2012, dos meses después de finalizar su contrato con **Balenciaga**, Ghèsquiere concedió la primera de una serie de entrevistas que, según la firma, justifican su demanda por "sistemáticamente" romper los términos del acuerdo con su ex empleador. "Desde la primera entrevista, **Nicolás Ghesquière** formuló una opinión que constituye un ataque directo hacia **Balenciaga** y **Kering**", ha destacado.

En esa serie de reportajes, Ghesquière describió cómo fue su salida de **Balenciaga**, donde fue sustituido por **Alexander Wang**, y destacó que "empecé a sentir como si me absorbieran la identidad".

https://www.modaes.com/back-stage/balenciaga-vs-ghesquiere-primer-asalto

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.